

**Estimado Señor Carlos Barra Matamala Alcalde de la Comuna de Pucón y Honorable Concejo Municipal**

Hoy nos presentamos como Departamento de Salud para contarles un poco lo que ha pasado en estos dos años y medio desde que asumió la actual Directora. La Salud en nuestra Comuna ha tenido un gran avance que pasamos a detallar a continuación:

- El 2015 se obtiene la certificación para ser Centro de Salud Familiar y se inicia el proceso de transformación al nuevo Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.
- Consecución de los recursos definitivos para ejecutar la Construcción CESFAM, ya que este proyecto tuvo muchas dificultades para finalmente obtener el financiamiento.
- Gestión de 2 vehículos en el Servicio de Salud, ya que era un tema crítico hasta el 2015.
- Gestión de proyecto CECOSF Pucón Oriente ante el Ministerio de Salud
- Ambos edificios CESFAM y CECOSF ya inaugurados durante este año a pesar de la demora en la entrega de gastos de puesta en marcha. Además, cuentan con la autorización sanitaria siendo uno de los 8 CESFAM de la provincia que cuentan con esta; esto es un tremendo proceso que exige altos estándares tanto de infraestructura como de funcionamiento. Próximamente, vamos hacia el proceso de acreditación de calidad.
- El CESFAM más moderno de la región
- Mantención de postas de salud (corte de pasto, arreglos en gral. Como cambio de cubierta de Quelhue y Caburgua, cierres perimetrales, reparación de baños de personal y públicos)
- Reciente modernización del sistema informático con una tremenda inversión para contar con un sistema de registro clínico y administrativo, el cual ayudará en la gestión de buen nivel que estamos teniendo
- 5 programas pioneros:
  - Voluntariado Mano amiga
  - Estudio Ca gástrico,
  - Clínica Odontológica Del Bebé y de infancia temprana
  - Monitoreo a distancia de pacientes crónicos,

- Desarrollo de estrategia comunicacional enfocado en integración de la comunidad y participación, eje fundamental del nuevo modelo que debe tener en atención primaria en Chile
- Próximamente clínicas odontológicas solidarias de especialidad
- Proyecto CECOSF Caburgua y Diálisis
- Mejoramiento en trato usuario y en la evaluación ministerial desde 2015 a la fecha
- Adquisición de vehículo de transporte de gran capacidad para la ronda de salud

Toda esta gestión se ha desarrollado con el gran esfuerzo en conjunto de la directora y todos los funcionarios comprometidos con la Salud de la Comuna, pero lamentablemente hemos tenido trabas por parte de la Municipalidad y que no nos ha permitido avanzar todo lo que quisiéramos y podríamos debido al desgaste del equipo. Detallamos algunas situaciones que nos han estancado en nuestra gestión:

- Obras realizadas administradas por la **Dirección de Obras**
  - Lentitud en la entrega de permisos de edificación 6 meses, en el caso bodega de farmacia y leche
  - Desincentivar la participación de empresas con precios más competitivos y eficientes ralentizando los estados de pagos y recepción de obras: caso cambio cubierta (techo) PSR Quelhue.
  - No fiscalización numerosas obras con uso de medianero en construcción sin muros corta fuego en cara posterior del CESFAM.
- Estancamiento en Dpto. de **Administración y Finanzas:**
  - En 2015 y 2016 retardo en traspaso de fondos aprobados por concejo municipal para cancelación de sueldos de funcionarios.
  - No se ha liquidado el contrato de aseo y seguridad del CESFAM Pucón, por mal servicio lo cual fue solicitado hace más de un mes.
  - No ha instaurado procedimiento de contrato suministro carga de oxígeno, lo cual podría generar falta de suministro para

urgencias pudiendo fallecer o caer en estado grave algún paciente.

- Falta de apoyo por **Administrador Municipal:**
  - Falta de emparejamiento rasante calle Kachelle, lugar de emplazamiento colegio, CESFAM y Centro del adulto mayor.
  - Licitación con empresa de mecánica automotriz Silva Hermanos la cual además de su alto costo tiene dos semanas de lentitud en reparación de vehículos, similar al tiempo de espera de mecánicos municipales.
  - Desde el año pasado ya no se prestó más apoyo para traslado de clínica dental móvil, lo cual se ha subcontratado todo el 2018 a pesar de que la municipalidad tiene vehículos para tal fin.

Lo anterior viene a ratificarse cuando en el concejo pasado se ha puesto en duda la legalidad de los artículos 45 solicitados por el Departamento de Salud, aun cuando se contaba con el apoyo del concejo y se tenían respaldos firmes de la legalidad del proceso, exponiendo al Departamento de Salud al juicio público siendo que no existían pruebas fehacientes de los Directivos que interrumpieron el proceso.

Por lo anterior solicitamos al concejo el apoyo necesario para acelerar procesos por parte de las direcciones y departamentos de: Obras, Administración y Finanzas y Administración Municipal; Lo anterior en beneficio de toda la comunidad. Ya que esto afecta por sobre todas las cosas a nuestros usuarios, la cual se concentra mayormente en las personas más vulnerables de nuestra comuna. Recordando que nuestra labor tiene que ver con el dolor y la mantención de la buena salud de nuestros vecinos, tanto del sector urbano como rural, adultos y niños, quienes asisten a nuestros dispositivos de Salud con distintos tipos de dolencias, algunas temporales y otras crónicas. Y es por ellos, por los que nosotros hoy en esta audiencia alzamos la voz, ya que han sido ellos los que apunta de trabajo y sudor han hecho crecer a esta hermosa comuna y si vamos más allá no podemos negar un derecho tan fundamental como es la salud. Siendo estas razones por las cuales creemos fervientemente que no es justo pagarles de esta manera cuando ellos más nos necesitan

Esperando soluciones luego de esta exposición nos despedimos atte